

ACTA No. 01/2019-2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN LA CUAL TOMARON LA PROTESTA DE LEY LOS INTEGRANTES Y QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de octubre de dos mil diecinueve se dio inicio a los trabajos de la presente sesión extraordinaria y solemne de Cabildo para lo cual el Secretario pasó lista de asistencia constatando la presencia de la mayoría de los integrantes de los ayuntamientos entrante y saliente, por lo que se declaró la existencia del quórum legal.

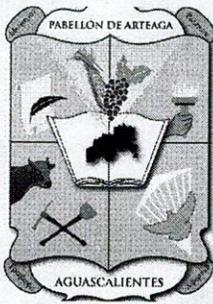
Acto seguido se instruyó a los regidores Juan Daniel Sandoval Robles, Hermelinda Vera Martínez, Maricela Pulido Ruvalcaba y José Lazarín Hernández, integrantes de la Comisión de Recepción, a efecto de recibir y acompañar al recinto, al Ciudadano Contador Público, Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, al ciudadano profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, Presidente Municipal Electo de Pabellón de Arteaga, así como a los representantes de los poderes legislativo y judicial, y demás personalidades *e invitados especiales que los acompañan*, mientras tanto se declaró un receso.

Una vez que dichas personalidades arribaron al recinto oficial, se solicitó a los presentes ponerse de pie, con el objeto de brindarle una cálida recepción.

A continuación se llevó a cabo la ceremonia de honores a la bandera según el protocolo oficial y se entonó el himno nacional.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento dio el uso de la palabra al C. Profesor, Cuauhtémoc Escobedo Tejada, Presidente Municipal electo de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, a efecto de que protestara en término de ley, lo cual hizo de la siguiente manera:

- "YO, CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA, PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LAS LEYES QUE DE AMBAS



EMANEN, Y DESÊMPENAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, Y ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DE PABELLÓN DE ARTEAGA ME LO DEMANDE”.

A continuación el presidente municipal electo Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada se dirigió a los integrantes del ayuntamiento entrante y los interpeló en los siguientes términos:

- *Efraín Guevara Araiza*
- *Ma. Arcelia Flores Olivares*
- *Flor Jazmín Martínez*
- *Humberto Rodríguez Trinidad*
- *Topitzin Regalado Cardona*
- *Ricardo Molina Meraz*
- *Elvia Maricela Mauricio Valdez*
- *Janie Villanueva González*
- *Ma. Leticia González Durón.*

¿Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes y las leyes que de ambas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente los cargo de regidores y síndica municipal que el pueblos de Pabellón de Arteaga les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”.

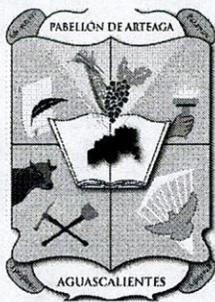
A lo anterior los integrantes del H. Ayuntamiento contestaron al unísono:

¡Sí, protesto!

A lo que el presidente municipal les apercibió:

“Sí así no lo hicieren, que el pueblo se los demande”.

Enseguida, el Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada, presidente Municipal entrante, efectuó la declaratoria de instalación del H. Ayuntamiento para el periodo constitucional 2019-2021 en los siguientes términos:



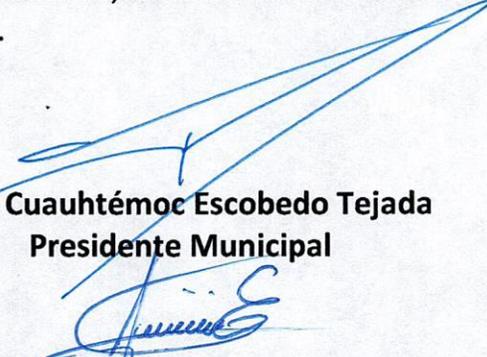
“El H. Ayuntamiento del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, se declara legalmente instalado para el Periodo constitucional del quince de octubre de dos mil diecinueve al catorce de octubre de dos mil veintiuno”.

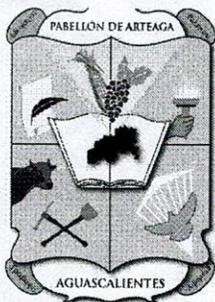
Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento dio el uso de la palabra al presidente municipal a efecto de que rindiera un mensaje a la ciudadanía, en representación del H. Ayuntamiento recién instalado, en el cual, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 64, fracción V del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, dio a conocer los lineamientos generales de su Administración Municipal que inicia.

Luego de la intervención del presidente municipal, el Secretario del H. Ayuntamiento solicitó a los Regidores Katia Nayeli Villalobos Collazo, Guillermina Torres Campos, J. Refugio Herrera Velázquez y síndica municipal Margarita Luévano Flores, integrantes de la comisión de despedida, se sirvieran acompañar a abandonar el recinto oficial al Ciudadano Contador Público, Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, al ciudadano profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, Presidente Municipal Electo de Pabellón de Arteaga, así como a los representantes de los poderes legislativo y judicial, y demás personalidades e invitados especiales que los acompañan.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Arnulfo Flores Jiménez, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión solemne de cabildo, siendo las diecisiete horas del día doce de octubre de dos mil diecinueve.

Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada
Presidente Municipal


Prof. Efraín Guevara Araiza
Regidor



Arcelia Flores Olivares

Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares
Regidora

Flor Jazmín Martínez

Ing. Flor Jazmín Martínez
Regidora

Humberto Rodríguez Trinidad

C. Humberto Rodríguez Trinidad
Regidor

Topiltzin Regalado Cardona

Lic. Topiltzin Regalado Cardona
Regidor

Ricardo Molina Meraz

C. Ricardo Molina Meraz
Regidor

Elvia Maricela Mauricio Valdez

Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez
Regidora

Janie Villanueva González

C. Janie Villanueva González
Regidora

Leticia González Durón

Prof. Ma. Leticia González Durón
Síndica Municipal

Arnulfo Flores Jiménez

Lic. Arnulfo Flores Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento